



CIBERBULLYING ¿QUÉ SABEMOS LOS PADRES Y MADRES?

¿QUÉ ES?

Un maltrato entre iguales que se da de forma mantenida y repetida en el tiempo, la mayoría de las ocasiones lejos de la visión de las personas adultas, con la intención de hacer daño a una persona.

¿QUÉ CARACTERIZA AL BULLYING?

Debe de haber una víctima atacada por una persona o un grupo de personas. Debe de existir una desigualdad de poder entre la persona más fuerte y la más débil. La acción o acciones se tienen que dar de forma repetida, en un largo período de tiempo y de forma concurrente.

TIPOS DE BULLYING

- FÍSICO - golpes, empujones, patadas, collejas,.. De forma indirecta: Robar objetos a la víctima, como por ejemplo material escolar, romperle el abrigo, la mochila, esconderle cosas,...
- VERBAL - insultos, motes, menosprecio delante de otras personas,...
- SOCIAL - se pretende aislar a la persona acosada del resto del grupo (no contestarle cuando les dirige la palabra, no relacionarse con él/ella, impedir que participe en actividades de tiempo libre y/o académicas, no sentarse a su lado, coaccionar a sus amigos/as para que no estén

con él/ella, propagar rumores,...).

- PSICOLÓGICA - burlas con objeto de dañar la autoestima de la persona afectada, buscar que sientan temor, humillar,...
- ACOSO DE TIPO RACISTA.
- ACOSO SEXUAL - hace que la víctima se sienta humillada.
- BULLYING VIRTUAL - CIBERACOSO ó CIBERBULLYING - se trataría de la intimidación a través de las nuevas tecnologías.

[- DESCARGAR GUÍA EN PDF](#)